

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIA
PROGRAMA EDUCACIÓN TERCIARIA PARA PAYSANDÚ****INSCRIPCIONES:** Desde el día 23/01/2023 al 27/01/2023**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPARTAMENTOS
9610 (Pastelería)	Formación Académica (Excluyente): • Poseer título de Profesor en Gastronomía - Cocina (Instituto Normal de Enseñanza Técnica- INET), o • Poseer formación docente (Magisterio, Instituto de Profesores Artigas, Centro Regional de Profesores, Instituto Normal de Enseñanza Técnica). • Poseer formación específica en Repostería, Confitería o Pastelería. • Poseer experiencia laboral específica en Repostería, Confitería o Pastelería documentada (con 2 años como mínimo). • Poseer formación de Nivel Terciario en Repostería, Confitería o Pastelería (Experiencia laboral documentada con 2 años como mínimo de actuación).	• PAYSANDÚ
2861 (Coctelería)	• Profesionales con formación terciaria que acrediten titulación de Barman del CETP (UTU) y dos (2) años de experiencia comprobable como Barman en establecimientos de reconocida trayectoria o	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	• Profesional en Formación terciaria que acrediten titulación del IBA y dos (2) años de experiencia comprobable como Barman en establecimientos de reconocida trayectoria. • Carné de Salud y Carné de manipulación de alimentos vigentes.	
5158 (Dirección de Arte)	Formación Académica Excluyente: • Lenguaje y Medios Audiovisuales de IENBA/ UDELAR con especialidad Dirección de Arte, o • Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales de IENBA/ UDELAR, o • Licenciatura en Diseño Industrial, UDELAR o, Arquitectura o Licenciaturas en Ciencias de la Comunicación con énfasis en Audiovisual UDELAR, o • Comunicación Visual, IPA, o • Diseño Teatral, EMAD, o • Carreras de grado en Cine y/o Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC. Experiencia laboral: • Quienes puedan acreditar experiencia laboral en el área con práctica profesional	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	mayor a cinco años en el medio audiovisual. Se valorará: - Experiencia docente y presentación de carpeta de trabajos. Requisitos excluyentes: - Acreditar certificado de estudios de formación general.	
5159 (Guión)	Formación Académica Excluyente: - Licenciatura Lenguaje y Medios Audiovisuales IENBA/ UDELAR o - Licenciatura en Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UDELAR, o - LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación –UDELAR, o –Carrera de grado en Letras o Comunicación de Instituciones Privadas habilitadas por el MEC, o –Carreras de grado en Letras o Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC, o - Tecnicaturas con Comunicación Social UTU, Técnico en Audiovisuales UTU, o – Tecnicatura Universitaria en Dramaturgia, EMAD. Experiencia Laboral:	PAYSANDU

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	Quienes puedan acreditar su experiencia laboral en el área de Guión Cinematográfico (mínimo de 3 años) , con guiones realizados o participantes de concursos, documentados; quienes puedan acreditar su experiencia en el área de Escritura (trabajos publicados documentados) o Dramaturgia (trabajos publicados documentados, obras estrenadas), así como Docencia con mínimo de 3 años de experiencia documentada. Requisito excluyente: • Acreditar certificado de estudios de formación general.	
5166 (Utilería y Ambientación)	Formación Académica excluyente: • Carrera de Diseño Teatral EMAD, o - EMAE (Escuela Maldonado de Arte Escénico), o - Otras Instituciones privadas de formación de Uruguay y el exterior. Experiencia laboral: • Quienes puedan acreditar su experiencia laboral en el área de Escenografía Cinematográfico y/o Televisiva (mínimo de tres años) Se valorará: • Presentación de carpeta de trabajos y experiencia docente.	PAYSANDÚ

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	Requisito excluyente: • Acreditar certificado de estudios de formación general.	
80080 (Ing. Eléctrica Gen. y E. Potencia)	• Ing. Tecnológico en Electrotécnica • Ing. Electricista opción Potencia Con experiencia o cursos en generación de Energía Eléctrica	PAYSANDÚ
80120 (Ing. Eléctrica Automatización)	• Ing. Tecnológico en Electrotécnica • Ing. Electricista opción Potencia • Ing. Industrial Con experiencia, cursos y/o especialización en Automatismo.	
80090 (Ing. Eléctrica Sist. Protección)	• Ing. Tecnológico en Electrotécnica • Ing. Electricista opción Potencia Con experiencia, cursos y/o especialización en Sistema de Protección	
80110 (Ing. Elect. Proyecto Final)	• Ing. Tecnológico en Electrotécnica • Ing. Electricista opción Potencia Experiencia en gestión (Project Management) y /o ejecución de proyectos eléctricos.	
80153 (Proyecto Electrónica)	• Ingeniero Electricista. • Ingeniero en Telecomunicaciones. • Ingeniero en Sistemas. • Ingeniero Tecnológico en Electrónica. Nota: Deberá acreditar experiencia en el área en	



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	gestión de proyectos. Proyecto y Tutoría I Proyecto y Tutoría II.	
--	--	--